

EUROPA: LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

1.- FUNDAMENTACIÓN.

¿QUÉ ES LA BIODIVERSIDAD?

La biodiversidad es la variedad de **especies y espacios** del planeta y las **relaciones**. Cuantas más especies tenga un lugar y más espacios haya en su territorio, más biodiversidad tendremos.

Biodiversidad o diversidad biológica: variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

La biodiversidad o diversidad biológica es un concepto integrador que incluye:

- **Diversidad genética:** variedad existente en el material genético dentro de una misma especie a nivel de subespecie, raza, población, etc.
- **Diversidad específica:** variedad de especies diferentes en función de soluciones distintas frente a una variabilidad de condiciones, factores, hábitats, etc., presentes en la naturaleza.
- **Diversidad ecológica:** variedad de ecosistemas resultado de la complejidad de medios, especies y relaciones entre especies, modelos de organización, procesos, ciclos de materia y energía, etc.

2.- CONTENIDOS.(MAPAS CONCEPTUALES PRESENTES EN EL ANEXO).

2º Y 3º DE PRIMARIA.

4º DE PRIMARIA.

5º Y 6º DE PRIMARIA.

Sostenibilidad o uso sostenible: Según el Convenio sobre Diversidad Biológica se entiende por “utilización sostenible” la utilización de componentes de la diversidad biológica de un modo y a un ritmo que no ocasione la disminución a largo plazo de la diversidad biológica, con lo cual se mantienen las posibilidades de ésta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras.

Cambio climático a la variación global del clima de la Tierra. Se puede deber a factores naturales o ser el resultado de la actividad humana.

Cambio global: conjunto de cambios ambientales afectados por la actividad humana, con especial referencia a cambios en los procesos que determinan el funcionamiento del sistema Tierra. Se incluyen aquellas actividades que, aunque ejercidas localmente, tienen efectos que trascienden el ámbito local o regional para afectar el funcionamiento global del sistema Tierra. Los principales vectores del cambio global son: el cambio climático, los cambios de usos del suelo, el intercambio geográfico de especies exóticas invasoras y la contaminación.

Ecosistema: complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional.

Hábitat: el lugar o tipo de ambiente en el que existen naturalmente un organismo o una población.

Utilización sostenible: utilización de componentes de la diversidad biológica de un modo y a un ritmo que no ocasione la disminución a largo plazo de la diversidad biológica, con lo cual se mantienen las posibilidades de ésta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras.

¿OTROS CONTENIDOS: QUÉ NOS APORTA LA BIODIVERSIDAD?

Aunque, a priori, puedan no parecernos muchos, existen una gran cantidad de beneficios que son aportados por la existencia de una rica biodiversidad:

1. **Valores económicos directos:** son los recursos generales, que se pueden usar directamente o con los que se puede comerciar. Se dividen a su vez en dos grupos:
 - **Valores de uso consuntivo:** son aquellos que se consumen a nivel local, como por ejemplo la leña, los frutos, la caza, las plantas medicinales, etc.
 - **Valores de uso productivo:** aquellos que se consumen con un mayor volumen y son gestionados por grandes organizaciones, dada la elevada cantidad de producto, como por ejemplo los aprovechamientos forestales.
2. **Valores económicos indirectos o valores de uso no consuntivo:** son los más complicados de medir y de cuantificar. Es más, muchos de ellos no pueden tener un valor asignando, ya que no existe método para medir tales efectos (por ejemplo, la belleza de observar un paisaje no puede medirse en términos monetarios). Son enormemente importantes, porque, aunque no nos dan beneficios económicos, nos aportan otras ventajas sin las cuales el mantenimiento de los ecosistemas y por tanto de la vida, no serían posibles:

3. Otros

- Mantenimiento de la producción de los ecosistemas. Sin la creación y mantenimiento de la vida en ellos, no se puede sustentar la cadena alimentaria de la que nos beneficiamos todas las especies del planeta.
- Protección de los recursos hídricos y del suelo. Ejemplo: los bosques, retienen el suelo, evitando así la desertificación y, por tanto, la pérdida de suelo y de sus propiedades (cultivos, ganadería, producción maderera y de frutos, etc.)
- Regulación del clima.
- Eliminación de residuos y reciclado de nutrientes.
- Regulación de los equilibrios entre especies.
- Ocio y usos recreativos.
- Valor educativo y científico
- Valores personales y éticos.

3.-OBJETIVOS.

- Sensibilizar y concienciar sobre la necesidad de conservación de la biodiversidad la labor individual y colectiva
- Contribuir al compromiso social y la participación pública, de manera individual o colectiva, para la conservación de la biodiversidad. La biodiversidad es un problema global.
- Proporcionar instrumentos y herramientas para la labor de concienciación y sensibilización.
- Mejorar el conocimiento sobre las amenazas que existen sobre la biodiversidad.
- Sensibilizar y concienciar sobre la necesidad de conservación de la biodiversidad.

4.-CONCLUSIONES.

Aunque a primera vista, nos puede parecer que no podemos hacer muchas cosas para proteger la vida salvaje, y que todas las acciones han de ser desarrolladas por la Administración, los niños y niñas, podemos contribuir a detener la pérdida de la biodiversidad a través de medidas que nosotros podemos llevar a cabo de manera personal con el objetivo de no perjudicar la biodiversidad de nuestro país, de Europa y del mundo.

ALGUNAS CONCLUSIONES Y CONSEJOS PARA PROTEGER LA BIODIVERSIDAD.

- a. Cuando vayas a un espacio protegido, debes **informarte bien sobre qué actividades están o no permitidas**. Por ejemplo, en muchos lugares protegidos no está permitida la acampada libre.
- b. Cuando salgas al campo **nunca molestes a los animales**. Intenta no hacer mucho ruido, ya que les creas mucho estrés.
- c. **En las carreteras** que atraviesan zonas naturales, **ten siempre máxima precaución**: los atropellos son una de las primeras causas de muerte de especies protegidas, como por ejemplo del lince ibérico que es el felino más amenazado del mundo.
- d. **No toques los nidos de las aves ni tampoco sus huevos**, aunque creas que están vacíos: los nidos se verán abandonados rápidamente y las crías morirán.
- e. **Si ves crías de mamíferos, no pienses que están solas o abandonas**, a no ser que esto sea muy evidente. Sus progenitores estarán cerca y si notan tu olor, sí que abandonarán a sus crías.
- f. Cuando vayas al campo, **no debes hacer fuego**: en un 95% de los casos, los incendios se deben a negligencias humanas y son una de las razones más importantes de destrucción de hábitats naturales y, por tanto, de pérdida de biodiversidad. 11 Módulo III: Biodiversidad
- g. **Nunca dejes basura en el campo**: aparte de ser un foco de suciedad y contaminación, pones en peligro la vida de los animales que puedan acercarse a ella.
- h. **Nunca atrapes (¡¡ni mates!!) ejemplares de animales salvajes para llevártelos contigo**. Tampoco recolectes plantas o frutos sin consentimiento expreso de las autoridades. Son delitos tipificados en la ley, ya que se daña la diversidad biológica.
- i. **Nunca liberes animales en zonas naturales**: tienen muchas posibilidades de morir, por lo que los estás maltratando. Sin embargo, si no mueren y encuentran posibilidades de supervivencia, afectarán a los seres vivos autóctonos, por lo que estás perjudicando los ecosistemas naturales.
- j. **No utilices semillas en tu jardín de especies exóticas**: estarás promoviendo su dispersión y, por tanto, haciendo crecer especies no autóctonas que pueden convertirse en invasoras afectando al medio natural.
- k. Si vas a hacer **actividades de turismo con cetáceos y delfines**, no te olvides de que **son actividades que les generan mucho estrés** y que puedes perjudicar sus ciclos vitales. Habla con expertos sobre cuándo es el mejor momento para hacer este tipo de turismo, y ten presente, cuando lo practiques, que no debes molestar nunca a los animales.
- l. **Si encuentras animales dañados o enfermos, avisa a las autoridades**: el SEPRONA (servicio medioambiental de la Guardia Civil) te ayudará. Ponte en contacto con ellos y te dirán qué es lo que debes hacer.
- m. Siempre que vayas a comprar nuevos muebles asegúrate de que la **madera esté certificada**. Existen bosques sostenibles de los que se extraen recursos madereros sin poner en peligro la riqueza biológica.

- n. Asegúrate de que **los productos que compras a diario no ponen en peligro las comunidades biológicas normales**. Por ejemplo, compra sólo atún que te asegure que no se interfiere, durante su pesca, en las poblaciones de delfines.
- o. **Asegúrate de que el pescado, la carne, etc., que compras no pone en peligro las poblaciones naturales**. Por ejemplo, ten siempre en cuenta que el pescado ha de tener una talla mínima: **NO PROMUEVAS LA COMPRA DE “PEZQUEÑINES”**.
- p. Si quieres adquirir un **animal exótico hazlo en lugares que cumplan todos los requisitos legales**, y asegúrate de que no compras animales protegidos en este u otros países, ya que de esta forma se promueve la caza furtiva.
- q. **Si practicas la caza o la pesca, no la realices fuera de los espacios destinados a tal fin ni fuera de la temporada legal**. Piensa que, si lo haces, pones en peligro el mantenimiento de las poblaciones naturales y éstas desaparecerán.
- r. Si tienes propiedades campestres, **no utilices sistemas agresivos para cerrar tu finca**: no permitirás moverse con naturalidad a los animales debido a la fragmentación del hábitat.
- s. **Participa en actividades de voluntariado con ONG** que promueven la protección y el cuidado de la biodiversidad: repoblaciones, limpieza de cauces de ríos, etc... De esta manera ayudas a la mejora y mantenimiento de los espacios naturales.
- t. **Sé activo** en los procesos por ejemplo: Participación pública de las Evaluaciones de Impacto Ambiental: entra en la web de la Consejería de Medio Ambiente de tu Comunidad Autónoma e infórmate. Puedes dar tu opinión sobre proyectos que perjudiquen el entorno

Metodología

- Selección, por parte del tutor/a y profesorado, de temas a partir de los intereses de los alumnos y otros relacionados con las áreas curriculares.
- Solicitud de colaboración de las familias en momentos puntuales en la elaboración de los trabajos en pequeño grupo (alumnado de altas capacidades intelectuales) dentro o fuera del aula ordinaria.

Temporalización: 1 sesión semanal de 45' aproximadamente, cuya tarea final, será participar en la Feria de la ciencia.

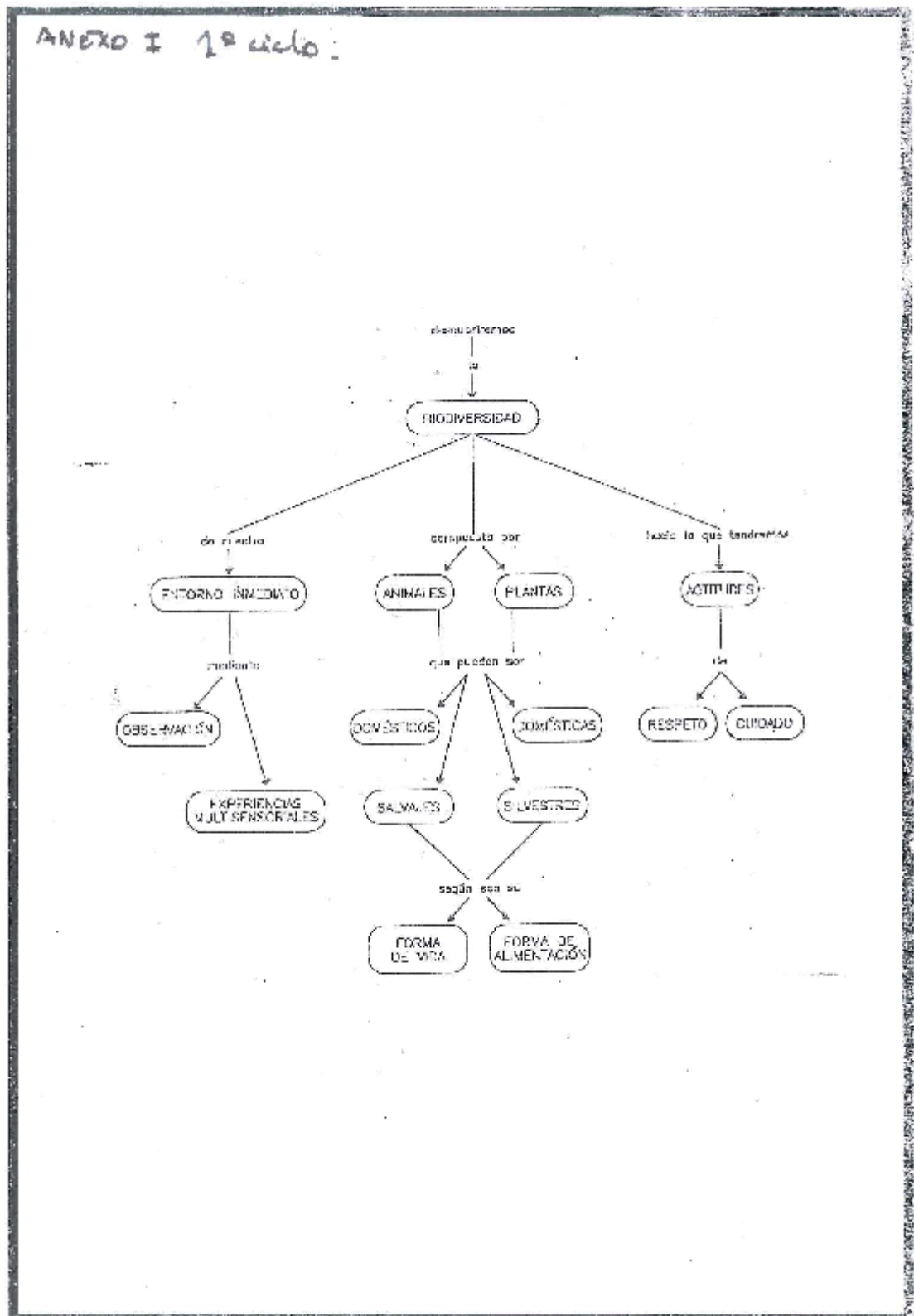
GRUPOS	SESIONES
2º Y 3º	DICIEMBRE(1,15,22) ENERO(12,19, 26) FEBRERO (2,9, 16 Y 23). MARZO (2,9, 16, 23 Y 30). ABRIL (6,20, 27) MAYO (DESARROLLO DE LA FERIA DE LA CIENCIA).
4º	DICIEMBRE (13, 20). ENERO (10, 17, 24 Y 31). FEBRERO (7, 14, Y 21). MARZO (7, 14, 21 Y 28) ABRIL (4,18 Y 25) MAYO (DESARROLLO DE LA FERIA DE LA CIENCIA).

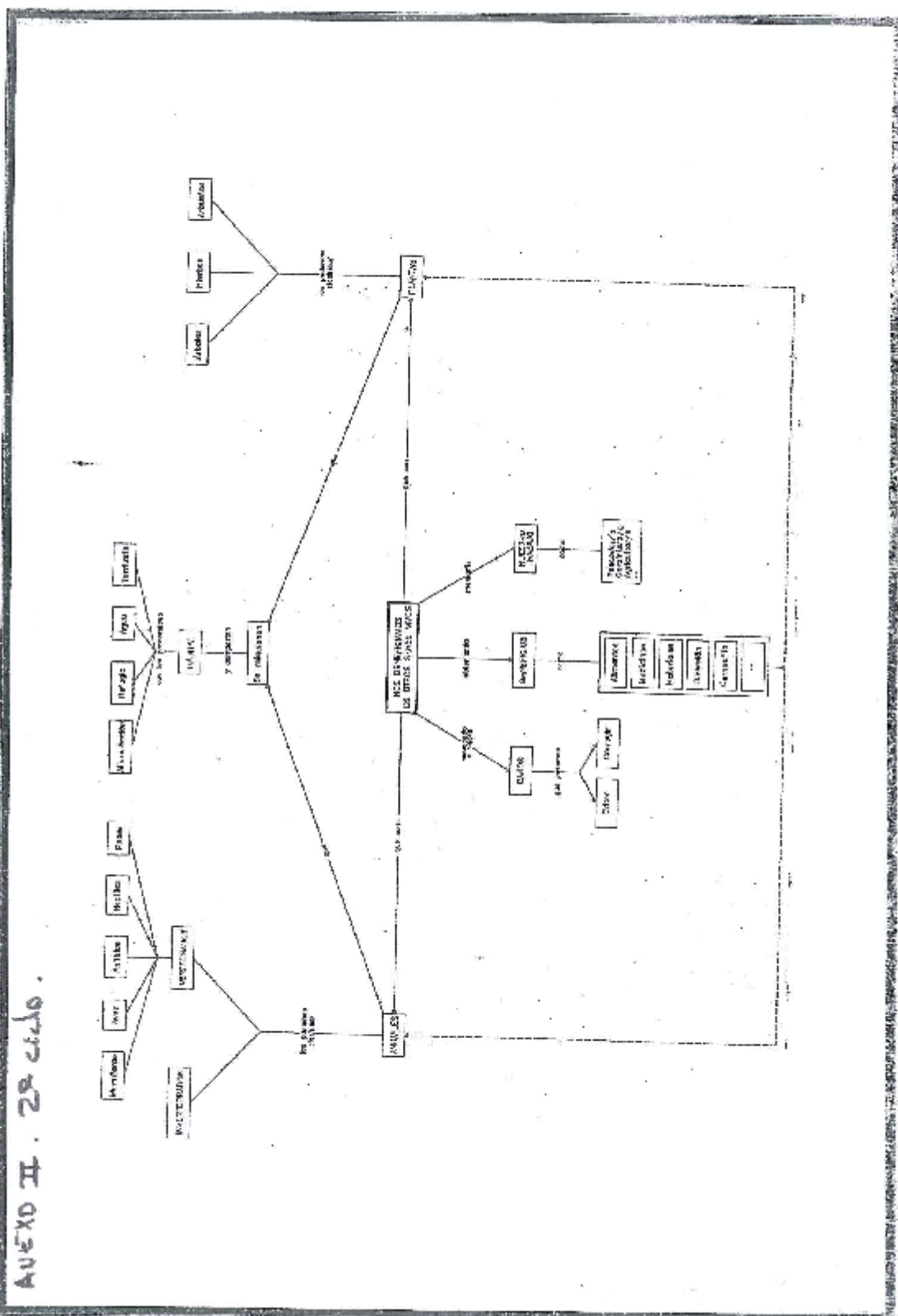
5º Y 6º	DICIEMBRE(1,15,22) ENERO(12,19, 26) FEBRERO (2,9, 16 Y 23). MARZO (2,9, 16, 23 Y 30). ABRIL (6,20, 27) MAYO (DESARROLLO DE LA FERIA DE LA CIENCIA).
---------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Descubrir las principales características observables de los animales y plantas del entorno inmediato.(1º ciclo).
- Identificar y clasificar los animales y plantas más frecuentes del ámbito doméstico, del pueblo, de la provincia.(1º y 2º ciclo).
- Participar en actividades de grupo respetando las normas de funcionamiento y realizando con responsabilidad las tareas encomendadas.
- Realizar experiencias y elaborar las actividades que formarán parte del stand de la feria de la ciencia.
- Adoptar hábitos de conductas adecuados al respeto y cuidados de plantas y animales.(1º, 2º y 3º ciclo).
- Abordar problemas sencillos en los que el alumnado pueda verse inmerso.(1º y 2º ciclo).
- Recoger información siguiendo criterios y pautas de observación, sobre características observables de animales y plantas.(3º CICLO).
- Ser capaz de emparejar seres vivos, dentro de un conjunto y a partir del enunciado de características compartidas y de relacionar animales y plantas con sus características(3º ciclo).
- Enumerar oficios del entorno que estén relacionados con seres vivos

ANEXOS.





ANEXO III 3º Ed.º.

